

Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presente,

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su mandato la Comisión Encargada de Analizar y Proponer la Creación de Lineamientos de Planeación y Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

La Comisión se integró en la sesión 646 del pasado 29 de abril del presente, inició sus trabajos el 06 de mayo y se ha reunido en siete ocasiones (2 horas por sesión). Al haber definido el alcance de los lineamientos y teniendo en cuenta la fecha actual de entrega del dictamen, 02 de junio, así como el grado de avance logrado hasta ahora por la Comisión, se revela que el tiempo restante para concluir con el mandato es insuficiente.

Se solicita la prórroga hasta el día 31 de agosto 2021.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Dr. Jorge Luis Flores Moreno
Secretario